

CRONICA MEDICA.



El día 20 de Octubre falleció el joven estudiante de Medicina D. Lauro Andrade. Por su aplicación había logrado ocupar un distinguido lugar entre sus condiscípulos, y llegaba ya al término de su carrera científica, cuando fué atacado de una ictericia grave esencial, que en pocos días lo arrebató, perdiéndose con él una esperanza para la humanidad y un sólido apoyo para la ciencia. Sus exequias se han verificado con el mayor lucimiento, sepultándose su cadáver en el Panteon frances de la Piedad, en medio de un numeroso concurso, en que se distinguía multitud de sus compañeros y algunos de sus maestros.

¡ Descanse en paz !



El concurso abierto últimamente para cubrir una plaza vacante de sub-director en el hospital de S. Juan de Dios, se terminó con la siguiente votacion:

D. Nicolás San Juan 3 votos

D. Gustavo Ruiz y Sandoval 2 id.

quedando nombrado el primero para desempeñarla.



La ley de Instrucción Pública vigente en el Distrito Federal, acaba de ser reformada por el Congreso de la Union en la parte que se refiere á los estudios preparatorios, y en ella encontramos relativamente á la Medicina, esta cláusula:

“Para obtener el título de farmacéutico ó médico, no son obligatorios “el estudio de geometría en el espacio y general, trigonometría esférica “y nociones de cálculo infinitesimal.”

